



## Programa de acompañamiento académico agronomía e ing. Forestal UC 2019

*Buscamos estudiantes responsables, proactivos, comprometidos, y empáticos. Los tutores deben tener habilidades de liderazgo manejo de grupo, y por sobretodo, deben ser personas motivadas con ganas de transmitir su experiencia y ayudar a sus compañeros. Ser tutor es una oportunidad para involucrarse y darle la bienvenida a los nuevos integrantes de la comunidad FAIF.*

**Objetivo:** “Promover y mejorar el desarrollo de la identidad y experiencia de los/as alumnos/as en la educación superior mediante la integración con la carrera, académica, institucional y social, y de esa forma facilitar la permanencia y graduación efectiva de estos y estas”

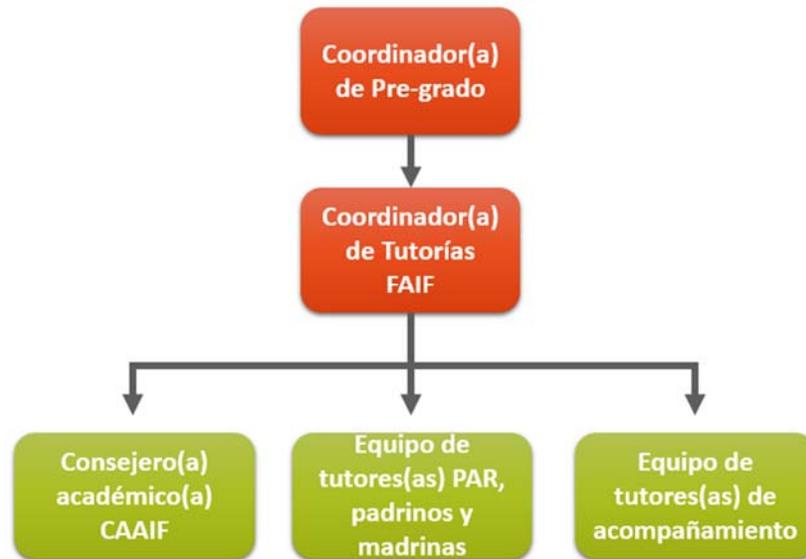
**Este programa tiene 3 etapas:** Tutoría Par, apadrinamiento, tutoría de acompañamiento.

<b>Promoción de la Inserción Universitaria y Cultura FAIF/UC</b>	<b>Tutorías PAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover que los estudiantes desarrollen estrategias de aprendizaje</li> <li>• Acompañamiento en el proceso de adaptación e integración a la Universidad (etapa de transición)</li> <li>• Vinculación entre estudiantes y las redes de apoyo existentes</li> <li>• Promover la integración académica e institucional a través de la difusión de actividades curriculares y co-curriculares dentro de la Facultad y la Universidad</li> </ul>
	<b>Sistema de Apadrinamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar académicamente a los estudiantes</li> <li>• Acompañamiento en el proceso de adaptación e integración a la Universidad (etapa de transición)</li> <li>• Promover la integración social, académica e institucional a través de la difusión de actividades curriculares, co-curriculares y extra-programáticas dentro de la Facultad y la Universidad</li> </ul>
<b>Acompañamiento y Orientación Académica y Motivacional</b>	<b>Tutorías de Acompañamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la permanencia y graduación efectiva de los estudiantes</li> <li>• Orientar académicamente a los estudiantes</li> <li>• Entregar herramientas y desarrollar habilidades para la mejora del rendimiento académico</li> <li>• Orientar a los estudiantes en su exploración vocacional</li> <li>• Promover la integración académica y con la carrera a través de la difusión de actividades curriculares y co-curriculares dentro de la Facultad y la Universidad</li> </ul>

### Equipo de Tutorías FAIF

El equipo del Programa de Tutorías FAIF está liderado por el o la Coordinador(a) de Pre-grado, quien estará cargo de la planificación y ejecución del Programa de Tutorías FAIF, además del seguimiento y análisis de los resultados de este. Como apoyo a este se encuentra él o la Coordinador(a) de Tutorías FAIF, cuyo rol principal es la coordinación del equipo de tutores, con quienes debe mantener comunicación constante y una relación cercana, para la resolución de dudas o problemas que estos tengan, junto a un seguimiento continuo de los casos de tutorías. De forma paralela al equipo de tutores se encuentra el o la Consejero(a) Académico(a) del CAAIF (Centro de Alumnos de

Agronomía e Ingeniería Forestal), como apoyo de difusión de todo tipo de actividades que potencien la integración académica, institucional, social y con la carrera del estudiante (Figura 1).



#### Metodología Tutorías FAIF

- *Tutorías PAR con horario protegido (1° semestre)*
  - El curso contará con clases masivas realizadas por el o la Coordinador(a) de Tutorías FAIF o por tutores designados. Además, se realizarán talleres y actividades prácticas personalizadas dirigidas por los tutores y tutoras PAR. Tanto las clases como los talleres se realizan mediante una metodología activa de enseñanza y aprendizaje.
  - Se contará con dinámicas que buscan fortalecer los grupos y lazos entre los integrantes de la Facultad.
  - Cada tutor debe contar con un registro de asistencia, considerando que las clases son de carácter obligatorio, donde la inasistencia a alguna de estas deberá ser justificada a través de la dirección de Pre-grado. La asistencia a las clases obligatorias son requisito para poder aprobar el curso de SAF I.
  - El tutor o tutora debe realizar tres reportes durante el semestre: a mediados de abril, mayo, junio y julio; los cuales deben ser enviados a la Coordinadora de Tutorías FAIF. Los reportes son de carácter individual, es decir, de cada tutelado y tutelada, donde se consideran aspectos i) académicos ii) motivacionales y iii) personales, pero que además deben incluir un análisis grupal. El reporte que se entrega en abril tiene como objetivo principal reportar la integración de los estudiantes; el reporte de mayo debe ser integral con respecto a los datos reportados anteriormente para formalizar una alerta temprana, al igual que el reporte de junio; por último, el reporte de julio tiene el objetivo de informar la situación final del estudiante al terminar el periodo académico (primer semestre).

Los reportes sirven como **una herramienta de alerta temprana** durante el primer semestre para identificar a aquellos estudiantes que estén presentando algún tipo de dificultad en el ámbito académico, motivacional y/o personal que esté afectando su rendimiento académico, pudiendo así ser derivados a algún servicio de la Universidad o Facultad, que los apoye y otorgue soluciones.

- Durante el período de la toma de ramos los tutores y tutoras deben asesorar y orientar a sus tutelados y tuteladas, dándose también una *jornada de ayuda* para la toma de ramos, donde algunos tutores y tutoras PAR deben asistir.
- Habrá un sistema de evaluación de las tutorías PAR realizadas por los tutelados y tuteladas. Una de encuesta que evalúe a las tutorías y una auto-evaluación.
- **Sistema de Apadrinamiento sin horario protegido (2° y 3° semestre)**
  - La idea de trabajar bajo un Sistema de Apadrinamiento es darle continuidad a las Tutorías PAR, con el propósito de seguir acompañando al estudiante en su etapa de transición a la educación superior e inserción universitaria, pero a través de una relación más cercana, sin la connotación “académica”. Esto se realizará mediante difusión y comunicación de información y actividades (curriculares, co-curriculares y extra-programáticas) que promuevan la inserción social, participación de iniciativas sociales y universitarias, buen rendimiento académico, motivación y vocación profesional; así como también la entrega de consejos y orientación académica.
  - El padrino o madrina debe mantener una comunicación constante con el tutelado o tutelada para la difusión de información y actividades, además de la entrega de orientación y consejos. Esto se dará a través del mail UC, redes sociales o de forma personal (según lo que más les acomode a ambos). La comunicación constante también servirá para realizar una orientación y seguimiento académico pasivo del estudiante, es decir, que el padrino o madrina esté al tanto de problemas que estén afectando el rendimiento académico del tutelado o tutelada (sea de carácter académico, motivacional o personal). Para esto último el padrino o madrina debe actualizar el reporte final de las Tutorías PAR del primer semestre, tanto a mediados como al final del segundo y tercer semestre y, al igual que en la Tutorías PAR, estos deben ser enviados vía mail a la Coordinadora de Tutorías FAIF.
  - La información que debe ser difundida a los tutelados y tuteladas será enviada, de manera periódica, por la Coordinadora de Tutorías FAIF a los padrinos y madrinas vía mail UC. Si el padrino o madrina desea enviar información adicional de forma particular, lo puede hacer, o también si el mismo estudiante pide algún tipo de información en específico; siempre y cuando sea información atinente al objetivo de las tutorías.
  - Existirán dos instancias de reuniones, una a principios de semestre, otra a mediados-finales del mismo. El propósito de estas reuniones es que exista comunicación directa entre el equipo de padrinos y madrinas y la coordinación de las tutorías, donde se puedan compartir experiencias, casos, analizar avances,

logros y/o dificultades y resolver dudas; además de entregar información importante para el Programa de Tutorías FAIF. Las reuniones se pueden realizar en dos ocasiones de acuerdo a la disponibilidad de los padrinos y madrinan.

- *Tutorías de Acompañamiento (3° semestre y posteriores; duración de un semestre)*
  - El tutelado o tutelada tendrá la opción de elegir a su tutor o tutora de acompañamiento, mediante un perfil bibliográfico propuesto por el mismo tutor. Al momento de elegir el tutor o tutora no puede ser de la misma generación del tutelado o tutelada, debe ser por lo menos de una generación mayor.
  - La tutoría de acompañamiento se lleva a cabo mediante el abordaje efectivo **de etapas o fases de actuación**. La idea es que el proceso de tutoría contemple un **acompañamiento constante, donde vaya evolucionando la relación tutor(a)-tutelado(a), con el propósito de ir alcanzando los objetivos y metas propuestas en un comienzo**. Para esto, se propone el siguiente programa de reuniones, donde se deben tocar los siguientes temas:
    - 1° Reunión tutor(a)-tutelado(a): **“Construcción de la relación de confianza”**
      - Presentación tutor(a)-tutelado(a). Creación de un ambiente de confianza.
      - Que el tutelado o tutelada exponga las razones (académica, motivacionales y/o personales) por la cual se le asigno la tutoría, junto a las expectativas que tiene de esta.
      - Que el tutor o tutor explique su rol y qué es el Programa de Tutorías FAIF.
      - Establecer metas y objetivos a lo largo del semestre y tomar registro de esto. Los objetivos de los alumnos deseliminados de las causales de eliminación deben estar acorde con el compromiso firmado con dirección de Pre-grado.
      - Aconsejar y orientar al tutelado o tutelada en lo que respecta para cumplir las metas y objetivos propuestos.

Posterior a esta reunión el tutor o tutora debe rellenar una ficha tipo del tutelado y tutelada, la cual debe ser enviada al Coordinador(a) de Tutorías FAIF. También el tutor o tutora debe enviar por mail al tutelado o tutelada las metas y objetivos acordados, junto a una planilla Excel de Google Documentos, donde el tutelado o tutelada debe rellenar con sus calificaciones, tanto de interrogaciones como de otras actividades académicas (controles, informes, presentaciones, etc.)

- 2° Reunión tutor(a)-tutelado(a): **“Intercambio de información y definición de metas”**
  - Analizar avance de las metas y objetivo propuestos
  - Evaluar y discutir los resultados de las primeras interrogaciones y otras actividades académicas

- Lograr detectar en conjunto posible dificultades que estén afectando el rendimiento académico del tutelado o tutelada, ya sea de carácter académico, motivacional o personal, para aconsejarlo(a) y ver posibles soluciones de fácil alcance y/o derivarlo(la) a organismos o servicios pertinentes.

Posterior a esta reunión el tutor o tutora debe tomar registro de esta y realizar un breve reporte de la situación en la que se encuentra el tutelado o tutelada y enviárselo al Coordinador(a) de Tutorías FAIF.

- 3° Reunión tutor(a)-tutelado(a): ***“Logro de metas y profundización de compromiso”***

- Analizar avance y logro de las metas y objetivo propuestos
- Evaluar y discutir los resultados de las segundas interrogaciones y otras actividades académicas
- Evaluar si los consejos y soluciones propuestas en la reunión anterior han dado resultado y si ha mejorado la situación académica, motivacional y/o personal del tutelado o tutelada.
- En el caso de que no haya avances o mejoras se deben evaluar nuevas soluciones y, de ser muy grave la situación, informar de forma particular al Coordinador(a) de Tutorías FAIF para tomar medidas y evaluar posibles soluciones. En este sentido, también evaluar el compromiso que tiene el tutelado o tutelada con la tutoría y su interés por mejorar y/o avanzar.

Posterior a esta reunión el tutor o tutora debe tomar registro de esta y realizar un breve reporte de la situación en la que se encuentra el tutelado o tutelada y enviárselo al Coordinador(a) de Tutorías FAIF.

- 4° Reunión tutor(a)-tutelado(a): ***“Término y evaluación de la tutoría y planificación del futuro”***

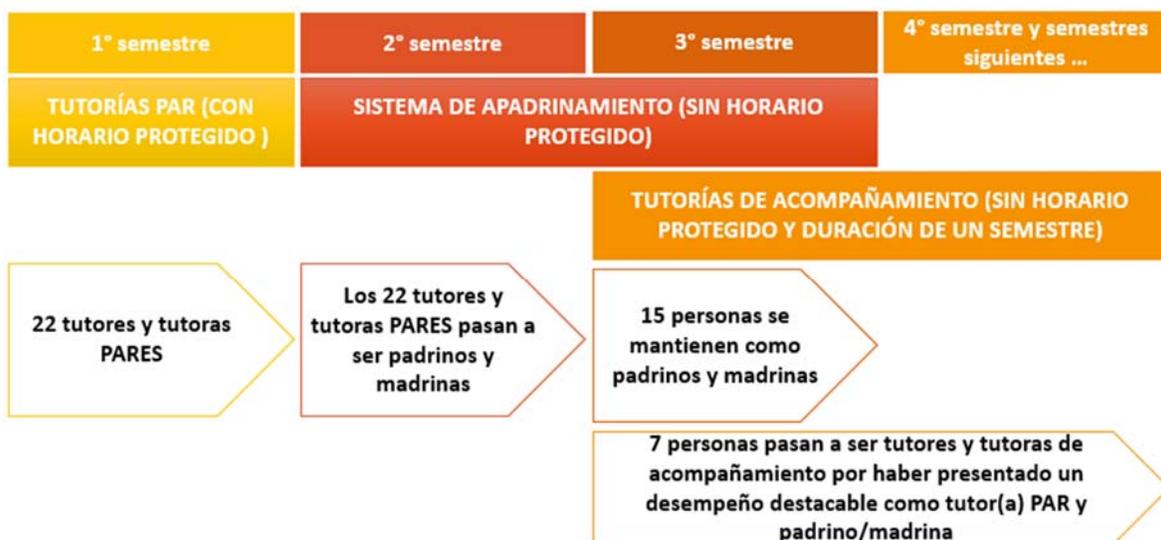
- Analizar cumplimiento de las metas y objetivo propuestos
- Evaluar y discutir los resultados de las últimas interrogaciones y otras actividades académicas
- Evaluar si las soluciones propuestas en la reunión anterior han dado resultado y si ha mejorado la situación académica, motivacional y/o personal del tutelado o tutelada
- En el caso de que la situación del tutelado o tutelada sea muy grave, informar al Coordinador(a) de Tutorías FAIF para tomar medidas y derivar a el o la Coordinador(a) de Pre-grado.
- Dilucidar herramientas adquiridas en el proceso de tutoría
- Evaluar el desempeño de ambas partes durante el proceso de tutoría a través de un método estandarizado.

- Establecer metas y objetivos para próximos semestres y el compromiso por parte del tutelado o tutelada de seguir mejorando y superar dificultades.

Posterior a esta reunión el tutor o tutora debe tomar registro de esta y realizar un reporte final y enviárselo al Coordinador(a) de Tutorías FAIF.

- Al finalizar la tutoría el tutor o tutora debe enviar vía mail UC una encuesta al tutelado o tutelada, donde estos(as) últimos(as) deben evaluar la tutoría y el desempeño del tutor o tutora.
- Al final del semestre, durante el período de la toma de ramos, los tutores y tutoras deben asesorar y orientar a sus tutelados y tuteladas en este tema. Esto debe estar enfocado en la combinación de ramos que realice el estudiante y su carga académica, y así evitar que caiga en una situación de riesgo académico y/o motivacional, además de la toma de cursos y/o servicios de la Universidad que ayuden a mejorar el rendimiento académico de este, su motivación y/o vocación profesional.
- Existirán tres instancias de reuniones, una a principios, otra a mediados y una al final del semestre, entre tutores y tutoras y el equipo de coordinación de tutorías. Las reuniones se realizarán de acuerdo a la disponibilidad de los tutores y tutoras.
  - 1° Reunión Equipo Tutores: una vez que los tutores y tutoras tengan asignados sus casos y ya hayan tenido su primera reunión con sus tutelados y tuteladas, deben tener esta reunión con el equipo de coordinación de tutorías para comentar y analizar los casos y resolver dudas. De este modo se generará mayor confianza dentro del equipo y una red de apoyo entre los tutores y tutoras.
  - 2° Reunión Equipo Tutores: esta reunión tiene como objetivo que los tutores y tutoras, junto al equipo de coordinación de tutorías, compartan y discutan el avance de los casos de tutorías, dificultades que se hayan presentado y el cumplimiento de las metas y objetivos de cada tutoría.
  - 3° Reunión Equipo Tutores: como instancia final se busca que entre el equipo se compartan aquellos objetivos logrados y aquellos que presentaron mayor dificultad, para la generación de un registro que facilite el manejo y abordaje de futuros casos de tutoría.

Se debe tener muy claro que el Programa de Tutorías FAIF es un programa a nivel de Facultad, donde la participación y acción de cada uno de sus miembros es clave para el éxito del programa.



**¿Qué es ser un tutor par?:** El tutor es quien apoya y promueve la inserción universitaria y cultura FAIF UC. Tiene la misión de ser un puente y red eficaz entre el alumno y la facultad. Debe entregar herramientas necesarias para facilitar el proceso de adaptación.

- Identificar estudiantes en riesgo de deserción.
- Acompañar y derivar en casos especiales.
- Ayudarlos a fortalecer habilidades sociales.
- Promover valores como respeto, colaboración y trabajo en equipo, etc.
- Promover liderazgo grupal e individual.
- Ser un canal de información y comunicación.

Importante aclarar que el rol del tutor no es ser ayudante de cátedra, ni profesor. No es la idea controlar y/o vigilar a la tutorados. Mantenerse al margen en la solución de problemas personales y hacerse cargo de sus responsabilidades. Estar disponible 24 hrs.

**¿Cuáles deben ser las características del tutor?:**

- Tener una gran iniciativa y motivación
- Ser empático y responsable
- Saber trabajar en equipo, promover valores y liderazgo grupal e individual.
- Ser activo en la vida universitaria para poder promover el involucramiento de los novatos.

**Requisitos de postulación:**

- Ser estudiante desde 2do año o posterior de agronomía e ing. forestal UC que pueda participar del programa de tutorías 4 semestres.
- Disponibilidad mínima de dos módulos semanales para las actividades del programa. (martes y jueves módulo 3)
- Contestar formulario de postulación.
- >= 200 créditos aprobados al momento de postular a tutorías pares.

- No haber caído en causal los último 2 periodos académicos.
- PPA  $\geq 4,5$ .

**Funciones:**

- Idealmente asistir a la entrevista de postulación el día 4 o 7 de enero.
- Participar en bienvenida novata y capacitaciones desde el 4 de marzo.
- Asistir en reuniones y/o capacitaciones que se realicen durante el semestre.
- Tomar un grupo de 12 a 13 estudiantes y acompañarlos martes y jueves en el módulo 3 para realizar sesiones teóricas y prácticas.
- Mantener contacto con los alumnos de forma periódica para poder llevar un registro confiable (reportes).
- Mantener informado al coordinador de las tutorías respecto a casos importantes o posibles contingencias.

**Etapas de postulación:**

Postulación: 20 de diciembre al 3 de enero rellenando el siguiente formulario [https://docs.google.com/a/uc.cl/forms/d/1dD5hIPkKLQUZDVyp\\_BDpVfDJWjQJFbvEhTiDSTD8XeI/edit?usp=drive\\_web](https://docs.google.com/a/uc.cl/forms/d/1dD5hIPkKLQUZDVyp_BDpVfDJWjQJFbvEhTiDSTD8XeI/edit?usp=drive_web)

Entrevista grupal: 4 y 7 de enero

Resultados serán informados desde el 11 de enero.

**Beneficios:**

Los beneficios para los tutores y padrinos son los siguientes y dependerán del rol:

- Remuneración
- Diversos beneficios (Almuerzos o fotocopias o librería)
- Diploma de reconocimiento al finalizar el 4to semestre
- Carta de recomendación de Decanato al finalizar el 4to semestre
- Llamado a trabajos esporádicos dentro de la facultad remunerados paralelamente.

Más información

[svgomez@uc.cl](mailto:svgomez@uc.cl)

[nmherdin@uc.cl](mailto:nmherdin@uc.cl)

[tutoriasfaifuc@uc.cl](mailto:tutoriasfaifuc@uc.cl)

